

# EL IRIS

Año X.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.670.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 44.

Ciudadela (Menorca) sábado 18 de Febrero de 1922

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADELA

## DR. PEDRO MOLL PONS

### MÉDICO-CIRUJANO

Saluda al pueblo Ciudadelano y pone en su conocimiento que a partir del lunes día 20 estará a la disposición del mismo, abriendo su consultorio establecido en la Calle de Artruix número 1.

#### HORAS DE CONSULTA

Medicina y Cirugía

Todos los días laborables. — De 3 a 5.

Domingos y días festivos. — De 10 a 11.

Ojos -- Garganta -- Nariz y oídos

Todos los días laborables. — De 6 a 8.

Ciudadela, Febrero 1922.

#### EL CRÉDITO PÚBLICO EN ESPAÑA

### Manifestaciones elocuentes

No hemos visto hasta hoy (día 8) en la Prensa madrileña más que una breve y escueta noticia acerca de la importantísima operación de crédito relacionada con el vencimiento, al día 4 del actual, de las obligaciones del Tesoro por la formidable suma de mil 356 millones de pesetas.

En cambio, seguimos viendo en periódicos de Madrid y de provincias apreciaciones lastimosas y truculentas sobre la situación financiera de nuestro país, y en particular sobre la de la Hacienda del Estado. En la casi totalidad de los periódicos hallamos estampados los mismos conceptos depresivos, que sirven de base a un solo y común augurio: el augurio de la bancarrota. Algún periódico convierte el augurio en realidad actual y afirma rotundamente que «la Hacienda española está en quiebra».

La Prensa extranjera recoge estos juicios, e impresionada por ellos anuncia los suyos, todavía, si cabe, más terroríficos, presentando a España, como lo hemos leído hace pocos días, sumida en la miseria y envuelta en problemas angustiosos que paralizan toda la vida nacional.

Pero, por fortuna, el público capitalista, que no sólo está mejor informado y orientado, sino que, además es el verdadero definidor en estas cuestiones, opina de un modo distinto al de la Prensa aludida, y en cada ocasión oportuna se encarga de rectificar, con la eficacia de su acción positiva, las opiniones inconsultas y arbitrarias puestas en circulación. Así ahora, una vez más.

De los 1.356 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro vencidas el día 4, sólo por 45 millones se ha solicitado el reembolso. La partida más gruesa—768 millones—ha sido la destinada al canje por obligaciones a dos años de plazo. El resto—543 millones—ha ido a las nuevas obligaciones a tres meses fecha. ¿Puede darse manifestación más elocuente de confianza pública en la situación del Tesoro y en la marcha financiera del Estado?

Claro es que la significación de los hombres que ocupan el Poder entra por mucho en esta evidente demostración del crédito público; y de ello importa tomar nota para que la opinión nacional no se llame a engaño el día en que, eventualmente, se sintiera defraudada en sus esperanzas sobre la continuidad y mejora de la presente situación financiera por la actuación de otros gobernantes. Con

un Gobierno apto y acreditado, los problemas de la Hacienda se resuelven fácilmente, en cuanto la solución sea asequible. Y este es el caso que hoy ofrece nuestro país.

Los prestigios del Gabinete Maura y la habilidad del señor Cambó han fructificado espléndidamente en el campo financiero, que a ello se prestaba por estar abonado y en condiciones de fertilidad. Los resultados palpables sorprenden aun a las personas mejor enteradas, y confunden a los augures catastróficos.

El balance semanal del Banco de España, cuya lectura recomendaba el señor Cambó a los señores diputados, indicaba el 4 del corriente un saldo, a favor del Tesoro público, de 800 millones de pesetas. ¿Cabe mayor holgura en la caja fiscal?

Y el saldo acreedor de las cuentas corrientes particulares sumaba 1.048 millones de pesetas. De suerte que el dinero flotante para las necesidades monetarias de las empresas privadas tampoco escasea.

Y, mientras tanto, la circulación de los billetes, después de tanto como se ha hablado de inflación actual y venidera, no pasa de 4.224 millones, hallándose respaldada esta suma por un encaje-oro de 2.516 millones, y por

un encaje-plata de 628 millones.

Todavía más. El cambio internacional de la peseta, el que también se le aseguraba por los jermíacos una depresión constante, se levanta en nuestro favor cotizando el dólar a 6,35 y la libra esterlina a 27,87; lo cual quiere decir que ni aquí ni en el extranjero la opinión del comercio, de la Banca, de la Bolsa, de la especulación, en suma, del mundo financiero, coincide precisamente con la de la Prensa que insufla el espíritu derrotista.

Y esa Prensa, no en su totalidad pero sí en fracción importante, es la que ensalza a las naciones de Haciendas verdaderamente averiadas, como la francesa, en que se registra oficialmente una cifra de la deuda pública que asciende a 328.000 millones.

RAMÓN DE OLASCOAGA.  
Bilbao, 8-2.

#### CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

#### PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Se venden en las Farmacias de Ciudadela.





# DOÑA MAGDALENA LLORENS CAPELLA

VIUDA DE ANTONIO MARQUÉS  
FALLECIDA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1922

▲ LA EDAD DE 86 AÑOS  
RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

## E. P. D.

*Su desconsolada hija D.<sup>a</sup> Juana, hijo político D. José Torrent, hermanas D.<sup>a</sup> Catalina y D.<sup>a</sup> Isabel, hermano político D. Joaquín Moil, hermana política D.<sup>a</sup> Antonia Marqués, nietos doña Magdalena, doña Antonia, don Antonio, doña Juanita, don Jose y doña Francisca, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tenyan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán el lunes, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Rosario.*

*Ciudadela, 18 de Febrero de 1922.*

## NOTICIAS

### Reunión.

Mañana domingo 19, celebrarán su Junta mensual reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración. La de Celadoras tendrá lugar en la sacristía de S. Agustín a las 4 de la tarde; y la de Celadores a las 6 y cuarto, en el local del «Círculo Católico». Se recomienda la asistencia.

### Nueva Industria.

Bajo la dirección del conocido químico señor de la Torre se procede estos días a la instalación de un laboratorio para la fabricación de los productos Zea, tan solicitados en todas las farmacias.

La nueva industria podrá dar colocación a muchas mujeres y sus productos serán exportados a todas las ciudades de la península.

Mucho nos complacemos en dar la anterior noticia.

### Nota.

Los Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada se expenden en casa del Sr. Administrador Rdo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Sintés, Pbro., Plaza del Borne, n.º 8.

### Boda.

Revistió gran solemnidad la celebrada el miércoles en Mahón, uniéndose en santo matrimonio la virtuosa y simpática señorita Catalina de Sintés Moll y el bizarro Capitán de Intendencia don Gabriel Martorell Monar.

La boda se celebró en la parroquia de Santa María y bendijo el enlace el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Chantre.

Fueron testigos; por parte de la contrayente sus tíos don Juan de Vidal y Olivar, diputado provincial, don Gabriel Saura, propietario y don Bernardo Pons Orfila, propietario. Por parte del novio; don José Riera Alemany, Comandante de Marina, don Fernando Bauzá, Comandante de Intendencia y don Juan de Aizpuru, Oficial del mismo Cuerpo.

Después de la bendición nupcial, el Dr. Vila pronunció muy sentida plática de circunstancias.

Después de la misa de Velaciones, los novales esposos, sus familias e invitados, trasladáronse a la señorial mansión de los señores de Sintés, en cuyo salón principal se sirvió un espléndido almuerzo, sentándose a la mesa numerosos comensales.

Durante el ágape los novios fueron felicidadísimos recibiendo múltiples pruebas de afecto y consideración, recibiendo tanto de la Península como del interior de la Isla, numerosos telegramas de enhorabuena.

La distinguida pareja, después de cambiar de traje, marcharon en auto al predio «Formet Nou», donde pasarán los primeros días de su luna de miel, embarcarán para Palma, Barcelona y Madrid, en donde se trasladarán a Melilla, punto de su residencia, por estar el señor Martorell, afecto a aquella Comandancia donde presta sus servicios militares.

Nuestra felicitación más sincera a los novios a los que deseamos múltiples dichas y alegrías en su nuevo estado y a las distinguidas familias Sintés y Martorell.

### Marítimas.

El vapor directo no llegó ayer a Mahón.

Según nuestros informes, hoy habrá llegado de Barcelona el «Balear» que por la noche saldrá para Palma donde quedará en reparación y el vapor que llegue de la Capital de la Provincia se hará cargo de la línea directa con la Ciudad Condal y el «Mahón» que la cubría, llegará el domingo en viaje de escalas, quedando otra vez normalizado el servicio.

### Doctor Noves

Médico del Hospital Clínico del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona, Auxiliar del Ejercicio.

Especialista en gargantas, nariz y oído.

Consultas: De 11 a 12 y de 5 a 7.

Mayor, 19.—Mercadal.

### Detuncionas.

Esta mañana ha fallecido cristianamente don Miguel Mir Gener, Agente Consular de Francia, en esta Ciudad, Capitán de la Marina Mercante, Officier d'Académie de Instrucción Publique et de Beaux Arts, Condecorado con Medalla de

Oro de 1.º Clase de Sanvetage y con la Cruz de los Sitios de Gerona con distintivo morado.

Ha muerto después de recibidos con singular devoción los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Se encontraba el señor Mir en la plenitud de la vida, 41 años de edad, y deja en el mayor desconsuelo a su distinguida esposa y a sus siete hijos.

El entierro de su cadáver tendrá lugar mañana, a las once y media.

Descanse su alma en la paz del Señor y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

Ayer nos enteramos con profundo sentimiento de la muerte de nuestro muy querido amigo don José Prim Salesa, que residió muchos años entre nosotros, dejándonos grato recuerdo de su amabilidad e ilustración.

Falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque cardíaco, en Granollers, donde residía, dirigiendo una importante fábrica de quesos.

Su distinguida y virtuosa esposa y familia, en particular su hijo don José, establecido en esta ciudad, reciban la expresión de nuestra más viva condolencia.

Sirvan las anteriores líneas de agradecido y caritativo recuerdo al querido amigo y pedimos a Dios le conceda el descanso eterno de los justos.

R. I. P. A.

### Sello ZEA

Contra el dolor de cabeza.  
30 céntimos.





**Postales.**

En esta imprenta se han recibido varias series de tarjetas postales artísticas en colores, representando escenas de la Sagrada Escritura del Antiguo y Nuevo Testamento.

**Reconstitución física**

**y moral.**

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 32 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen imitaciones.

**Dietarios.**

En esta imprenta se han recibido Dietarios a precios sumamente económicos.

**Buque a la carga.**

A últimos de esta semana o principio de la entrante, saldrá de ésta para Barcelona el pailebot «San Antonio» admitiendo carga para dicho punto.

Lo despacha en ésta su armador D. Rafael Carretero y en Barcelona D. Francisco Arguimbau, Cristina, 5.

**Se aplaza el Congreso eucarístico de Roma.**

Leemos en «El Debate» el siguiente telegrama de Roma:

«El Congreso Eucarístico, que debía celebrarse del 22 al 26 de mayo próximo, ha sido aplazado para una fecha aún no determinada.—*Daffina.*»

**SANTORAL**

Domingo, 19.—✠ *De Sexagésima.*—Santos Alvaro ob., Conrado ab. y Gabino.

Lunes, 20.—Santos León, Eleuterio ob., y Nemesio.

Día 20.—Sol sale a las 6'42 pónese a las 5'19. —Luna sale a las 3'7 pónese a las 4'43.

**CULTOS**

Domingo, 19.—✠ *Dominica de Sexagésima.*—En la Catedral, la publicación solemne de la Bula de la Santa Cruzada, con sermón por el Rdo. Sr. D. Juan Salord, Pbro. Beneficiado. A las dos y media de la tarde, Vísperas y Completas cantadas.

En San Francisco, a las 9 y media, Misa conventual y homilía.

En San Agustín, al anochece, la devota práctica de los Siete Domingos de San José.

En la iglesia del Santo Cristo, a las seis y cuarto, Corona cantada.

**De la península**

Parece que se ha llegado a un acuerdo con la Compañía Zeppelin para el establecimiento de una línea de comunicaciones aéreas entre España y América. El capital será español y material y personal alemanes.

El capital de la nueva empresa ha sido fijado en 80 millones de pesetas, 50 de los cuales han suscrito ya la Banca y la Industria españolas, con la garantía de un interés por el Estado.

Los cálculos relativos a los resultados comerciales de la empresa han dado grandes esperanzas, y son como siguen:

Tres Zeppelines, número imprescindible para mantener un servicio regular, valen 36 millones de pesetas. Los gastos para la construcción de fábricas, estaciones y otros edificios en ambos continentes se calculan en 40 millones.

Por otros gastos se destinan cuatro millones. Cada viaje costará, con el tanto por ciento calculado por desgaste del material 420.000 pesetas.

Los ingresos en cada viaje serán los siguientes:

60 pasajeros, a 5 mil pesetas cada uno: 300.000 pesetas.

300.000 cartas, con un peso por carta de 20 gramos, a dos pesetas: 600.000 pesetas.

**BOLSA**

Barcelona, 17.—24'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A. . . . .	69'30
Id. id. B. . . . .	69'20
Id. id. C. . . . .	69'20
Exterior serie A. . . . .	85'30
Amortizable 5 por 100 A. . . . .	93'35
Id. id. id. B. . . . .	93'00
Nortes . . . . .	60'60
Alicantes . . . . .	58'85
Andaluces . . . . .	47'50
Orenses. . . . .	16'60
Francos. . . . .	55'45
Libras . . . . .	27'74
Dollars . . . . .	6'37
Liras. . . . .	31'00
Marcos . . . . .	3'30
Coronas austriacas . . . . .	0'30
Nortes Prioridad . . . . .	62'50
Cáceres variable . . . . .	35'50

Qui vulguri cumprá furmatje del peis clase superior e 3 pesetes y un velló es quilo, que vaigi en es querré de Conquistadó nombre 40 e ca mestre Remón Cavallé.

**Tintas WIGTY para escribir**

**ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLI**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
17	16	765'3		11'4			N.E.	5'1a10'0		Despejado	
18	8	765'6	-0'2	10'3	14	10	W.	0'1a 5'0		Idem.	Rizada

**NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO**

**Varias**

**Reunión de la Junta de Defensa Nacional.**

Madrid, 18.—3'00

Ayer celebró otra reunión la Junta de Defensa Nacional.

Presidió Su Magestad Don Alfonso.

Fueron objeto de detenido estudio las cuestiones relacionadas con la campaña de Marruecos en sus aspectos políticos e internacionales.

Se guarda gran reserva sobre los acuerdos tomados en esta reunión.

**Regreso.**

Ha llegado de regreso de Roma el Cardenal Soldevila, Arzobispo de Zaragoza.

**Decreto reorganizando el Ministerio del Trabajo.**

Mañana firmará el Rey el decreto reorganizando el Ministerio del Trabajo, que se llamará de Industria y Comercio.

**De Marruecos**

**Concentraciones enemigas cañoneadas.**

Madrid, 18.—4'00

El parte oficial de Marruecos dice que las posiciones avanzadas

han tenido que disparar sus cañones, contra concentraciones enemigas y trabajos de fortificación que realizaban los cabileños.

En el resto no hay novedad.

PRENSA ASOCIADA.

**ERNESTO ESCAT Y MARTINEZ, DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO DE S. M. EN LA ISLA DE MENORCA.**

Hago saber. Que dadas las actuales circunstancias y para evitar toda extralimitación y abusos que pudieran afectar al orden público y a fin de que se guarden la compostura y respeto debidos durante el próximo Carnaval, he dispuesto:

1.º Se prohíbe la circulación por las calles y paseos públicos, de personas con antifaz desde las seis de la tarde a igual hora de la madrugada.

2.º Quedan prohibidos todos los actos públicos, vestiduras, comparsas y máscaras que ridicalicen o imiten a toda institución o autoridad civil, militar o religiosa y los disfraces y comparsas alusivas a naciones extranjeras.

3.º Igualmente se prohíben los disfraces que atenten a la honestidad y a la moral, y el que las máscaras usen armas de cualquier clase, aunque lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición a todos los concurrentes a bailes públicos que no lleven disfraces.

4.º Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados confetti y el uso de los multicolores, los que serán decomisados por los agentes de la Autoridad, así como molestar a los transeúntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los trajes o vestidos, y el uso de perfumadores, dulces u objeto alguno que por su tamaño, consistencia u otra circunstancia puedan lesionar a las personas o causar daño en las cosas.

5.º Los agentes de la autoridad exigirán que se despojen del antifaz las máscaras que no guarden el decoro y compostura debidos o que cometan alguna falta o causen molestias al público en general.

Los contraventores de lo dispuesto serán castigados con multas de diez a cincuenta pesetas, según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales de Justicia, si procediera.

La Guardia civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta capital y pueblos de la isla, y los señores Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dándome cuenta de las que impusieran.

La cultura, buenas costumbres y sensatez reconocidísimas del pueblo menorquín, hácenme confiar en que no habrá lugar a la adopción de medida alguna de corrección respecto de lo prevenido.

Mahón 18 de Febrro de 1922.

ERNESTO ESCAT Y MARTINEZ.

**PARA VENDER**

Lo está una cisalla en muy buenas condiciones.

Para informes y detalles calle de la Fuente, 5.



# CROSSLEY BROTHERS LIMITED

MANCHESTER (INGLATERRA)

MOTORES a gas pobre, aceites crudos y refinados, especiales para la Agricultura y pequeñas industrias.

GASÓGENOS por aspiración para toda clase de combustibles.

AGENCIA PARA CATALUÑA E ISLAS BALEARES:

**BALSACH HERMANOS**

TRAFALGAR, 78, 2.º, 2.º.—Dirección telegráfica: «Chaslab».—BARCELONA

REFERENCIAS EN MENORCA:

## MIGUEL J. TALTAVULL

SAN FERNANDO, 21.—MAHÓN.

### A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACION)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, braxil y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes, con el excelso específico mecánico fisioterápico, «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto.

Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

## JOSE PALLIC CONQUISTADOR

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

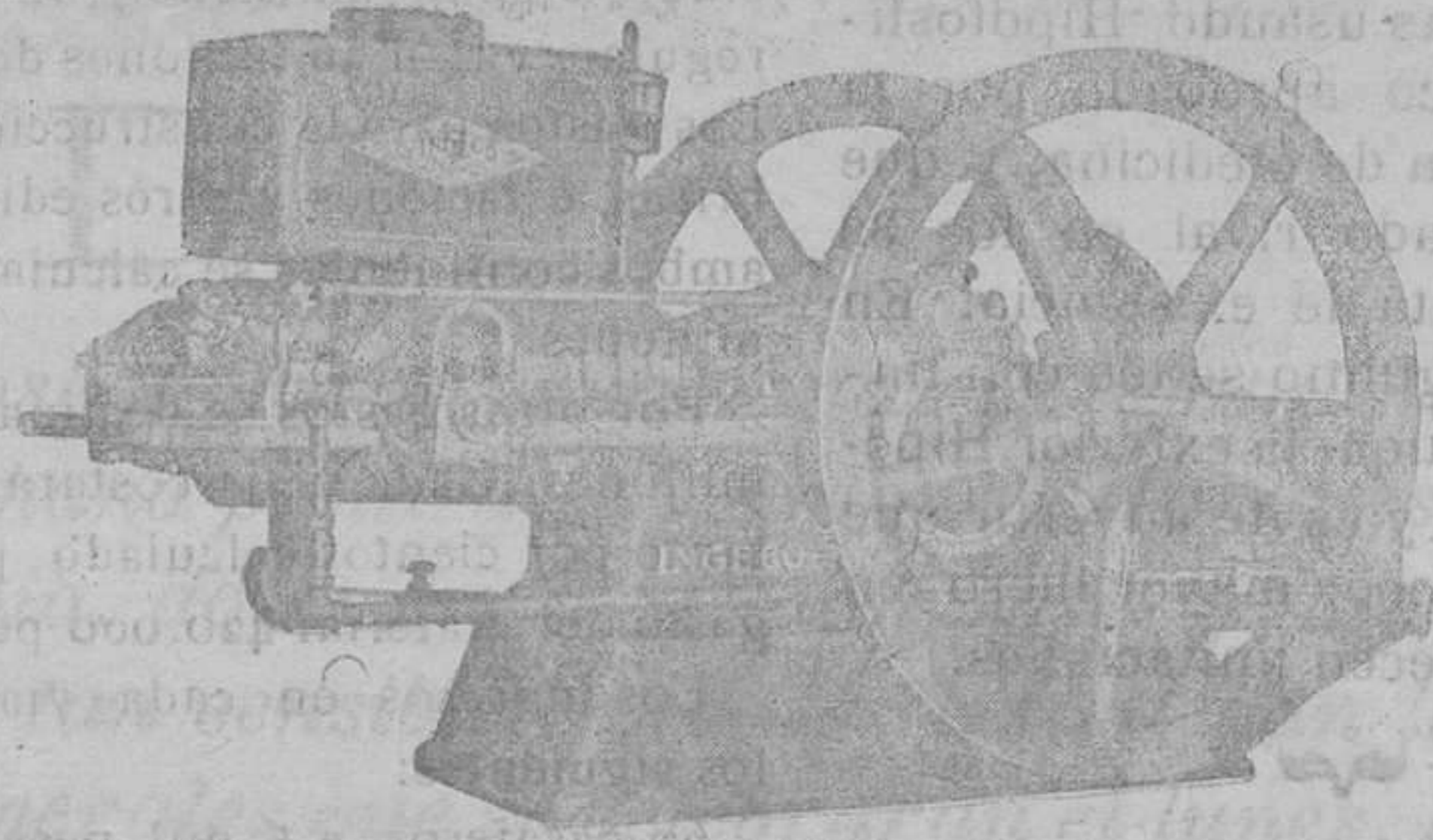
**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Doctor KLEIN**  
Curen la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

**ASMA**  
LICOR ANTIAISMÁTICO  
y GOTAS CALMANTES  
DEL  
**Doctor KLEIN**  
EL LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

## COMPANÍA DE BOMBAS Y MAQUINARIA "WORTHINGTON"

BARCELONA

Plaza Universidad  
núm. 2  
Bombas para riegos

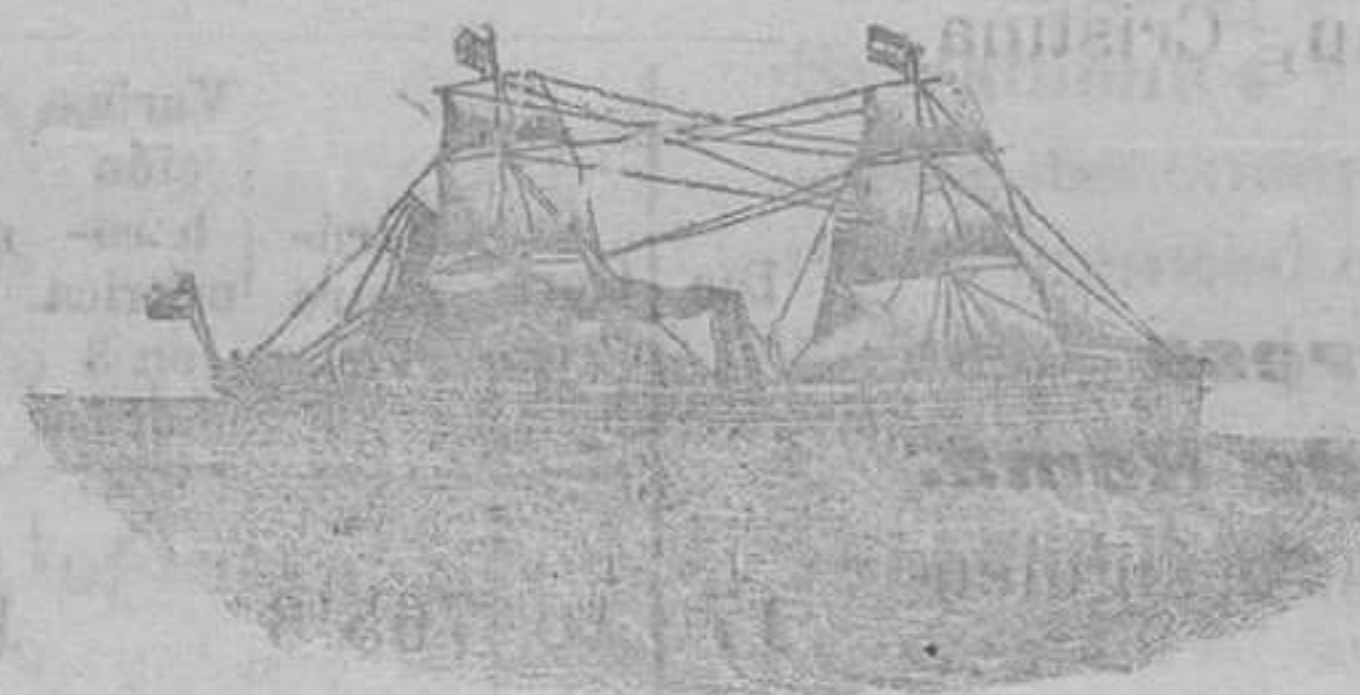


Depósito  
CIUDADELA  
E. VIVÓ  
Rosario, 7  
De todos caudales hasta 150 metros de altura.

## WORTHINGTON

¡He aquí el motor a gasolina que Vd. necesita!

Por su poco coste. Por su fácil manejo. Por su poco consumo.  
Por su sencillo montaje. Por su gran solidez.  
Por su simple construcción.  
Por sus múltiples aplicaciones se construyen de 1 a 15 H. P.  
Pedir catálogo y precios.



## SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA

### Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costanina

El vapor . . . . . saldrá el 25 de . . . . . de . . . . . Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor . . . . . saldrá el 16 de . . . . . de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor . . . . . saldrá el día 10 de . . . . . de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de . . . . . de Barcelona, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de . . . . . Bilbao y Santander, el . . . . . de Gijón, el . . . . . de Coruña, el . . . . . de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Filipinas

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona para . . . . .

### Línea de Fernando Póo

El vapor . . . . . saldrá el 2 de . . . . . de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

Patente 1752

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sanguinolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Patente 1207

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGE & Ca., BARCELONA.

Patente 1752

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Gática, etc., etc. Los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Para Reumatismo o Dolor de Espaldas, Rodas y otras partes, o para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Patente 1752

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIAGE & Ca., BARCELONA.